

ACTA NÚM. 4

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA APERTURA DEL SOBRE C “OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR” DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESUMEN DE PRENSA PARA LAS CORTES DE ARAGÓN

Expediente: 135/2024

Fecha: Zaragoza, a 4 de julio de 2024.

Hora: 11:00 horas.

Lugar: Sala de Comisiones B del Palacio de la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón en c/ Diputados s/n, de Zaragoza.

Licitación: Por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada, y tramitación ordinaria del contrato de resumen de prensa para las Cortes de Aragón.

Asistentes:

Presidente: Jerónimo Blasco Jáuregui, Letrado de las Cortes de Aragón.

Vocal: Luis Latorre Vila, Letrado de las Cortes de Aragón.

Vocal: M^a Dolores Llop Ribalta, Interventora de las Cortes de Aragón.

Vocal: Víctor Gil Puértolas, Periodista del Servicio de Comunicación y Participación de las Cortes de Aragón.

Secretaria: Carmen Pérez Lázaro, Jefa de negociado del Servicio de Comunicación y Participación de las Cortes de Aragón.



Orden del día:

- 1.-** Apertura del Sobre C “Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior.
- 2.-** Ruegos y preguntas.
- 3.-** Aprobación del Acta.

Existiendo el quorum exigido en el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se abre la sesión y se procede a la deliberación de los asuntos a tratar, conforme el Orden del día señalado.

1. Apertura del Sobre C “Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior”.

Iniciada la sesión de licitación electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procede a la apertura del sobre C “Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior” de las empresas admitidas a la licitación. El contenido de los sobres es comprobado y leído por los miembros de la Mesa de Contratación, detallándose a continuación:



EMPRESA	Oferta económica (IVA excluido)	Disponibilidad de una aplicación específica, nativa y multiplataforma para facilitar el acceso, lectura y consulta del resumen en dispositivos móviles y tabletas	Mejora del horario propuesto	Inclusión de un mayor número de medios del ámbito autonómico, provincial o local o de un mayor número de espacios y programas de los medios listados en los PPT
ARAGÓN DIGITAL, S.L.	87.000,00 €	SI	75 minutos	70 medios
AUDITORÍA DE MEDIOS, S.L.	87.226,48 €	SI	90 minutos	40 medios
HALLON INTELLIGENCE, S.L.	83.700,00 €	SI	45 minutos	140 medios
REBOLD COMMUNICATION, S.L.U.	67,995,00	SI	75 minutos	58 medios
REPUTATIONAL INTELLIGENCE SPAIN, S.L.U.	89,040,00	SI	0 minutos	50 medios

Tras la lectura de las proposiciones se observa que la oferta presentada por la empresa REBOLD COMMUNICATION, S.L.U., incurre, de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 2 del anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para determinar el carácter anormalmente bajo de la oferta, en presunción de anomalía al constatarse que la oferta económica presentada supone una rebaja superior al 10% de la media aritmética de las ofertas presentadas a la licitación, por lo que, en cumplimiento del artículo 149.4 de la LCSP, se acuerda requerir a REBOLD COMMUNICATION, S.L.U., para que justifique el bajo nivel del precio de su oferta económica.

Asimismo, la Mesa de Contratación acuerda que se efectúe, mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público, el requerimiento a la empresa REBOLD COMMUNICATION, S.L.U. de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada, concediéndose un plazo que finalizará el próximo 8 de julio, a las 14:00 horas, para que aporte la información que considere oportuna.



2. Ruegos y preguntas

No se formulan

3. Aprobación del Acta

Para terminar, la Secretaria de la Mesa de Contratación propone a los miembros la aplicación del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que permite la distribución del Acta por medios electrónicos a los miembros de la Mesa para recibir la conformidad de estos, considerándose aprobada en la misma sesión.

Siendo las once horas y treinta y cinco minutos se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

**LA SECRETARIA,
CARMEN PÉREZ LÁZARO**

**Vº Bº
EL PRESIDENTE,
JERÓNIMO BLASCO JÁUREGUI**

